

Ad limina

Paco Ariza

EL PAPA reunió a los obispos españoles para afrontar los nuevos tiempos que se avecinaban. Todos sin excepción plantearon con dramatismo las persecuciones religiosas del año 5, como alguno había dado en llamarlas. Tendrían que pasar a la clandestinidad argumentó uno; otro planteó que defendería su parroquia hasta el fin; el Papa con un gesto cortó tan apasionados comentarios y , como si de las tropas del mal estuvieran a las puertas del Vaticano, anunció “dictaré una bula excomulgando a ZP”. El silencio se hizo en la sala. Alguien comentó “Santidad ¿no es exagerar?”, a lo que cientos de manos se alzaron.

“Madrid se ha convertido en la capital mundial del pecado. La lujuria y la avaricia son normas de ciudadanía, el hurto y los crímenes son habituales y a nadie escandalizan. Los actos impuros son auspiciados por el Gobierno. Lucifer reina en la Gran Vía”. “Amenazan con cerrar iglesias y expropiarlas para construir viviendas sociales”.

De nuevo, el Papa alzó su báculo. Con esto sería suficiente. “Si el Gobierno no rectificase proseguirán otras excomuniones. Hasta a Bono estaría dispuesto a separarlo de la Iglesia”. La reacción del Gobierno no se hizo esperar. La mayoría del Parlamento aprobó varios decretos. Hasta diputados del PP apoyaron alguno, en especial el de conversión de los solares de las iglesias sin valor artístico en suelo urbanizable.

Se vivían tiempos convulsos pero apasionantes. Se suspendió toda subvención pública a la Iglesia. A los profesores de religión se les dio opción a pasar a la enseñanza aconfesional o salir de las aulas. Todas las propiedades de la Iglesia que hubieran sido donadas por ayuntamientos, gobiernos o particulares sin descendencia revirtieron a la Hacienda Pública. La Iglesia tuvo que cotizar a la Seguridad Social y al Fisco como una multinacional más. El Concordato fue denunciado y el Tribunal Constitucional aconsejó su derogación por contrario a la Constitución del 78. Las órdenes religiosas recibieron el trato que cualquier empresa. Los obispos y curas dejaron de cobrar del Estado.